Barranquilla D.E.I.P., JUNIO 18 2024

Doctor(a)
LEYTON DANIEL BARRIOS TORRES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, JORGE ENRIQUE ALVAREZ DIAZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.512.397, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO..**

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

- Contribuir en la sistematización de los estudios necesarios para definir políticas para la prestación del servicio educativo por parte de la secretaria, tanto en el sector público como en el sector privado
- Apoyar en la formulación del diagnóstico de las necesidades para la prestación del servicio educativo en el Departamento del Atlántico, al igual que en la formulación de proyectos.
- Identificar y priorizar la población beneficiaria de los proyectos dirigidos a poblaciones específicas, niños especiales, desplazados, grupos étnicos y adultos
- Apoyar a la Secretaria de Educación Departamental en la elaboración de los planes, programas y proyectos de cobertura del servicio educativo de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación
- Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será de 6 meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de SESENTA MILLONES DE PESOS Mcte.($60.000.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Declaro no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y a los que haya lugar

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

JORGE ENRIQUE ALVAREZ DIAZ
C.C. 92.512.397